

Año III	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 20 de Diciembre de 1892	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 184
	UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO	DIRECTOR PROPIETARIO	En 1. ^a plana por línea	En 2. ^a y 3. ^a por línea	En la 4. ^a por línea	
	En Castellón. 1'00 pesetas	3'00 pesetas	9'00 pesetas	JOSÉ CASTELLO Y TÁRREGA	0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas	
	Fuera. . . . 1'25 »	3'50 »	10'00 »	Redaccion y Administración, T. Enchín, 60	Remitidos, esquelas, precios convls.			

Guano superior con el 9 á 10 por 100 de riqueza amoniacal garantizada á 10 reales arroba ó sea á 20 pesetas los 100 kilos.

20, ZARAGOZA, 20

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

Solares para edificar

Los hay para vender, en terreno urbanizado, antiguo maset de don Pascual Mañá, situado entre la calle del Maestrazgo y paseo de Ribalta.

Darán razón, Cardona Vives, 33.

Le Rapide.—Véase la cuarta plana.

A los constructores y directores de obras,

Véase la cuarta plana.

Gran centro de comisiones y representaciones

Véase la cuarta plana.

Enfermedades del aparato respiratorio

Véase la cuarta plana.

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el tan acreditado VINO DE COSECHERO como el del año pasado.

en la misma casa y calle de Barraca

Actitudes

Reciente el radical cambio de política que acaba de efectuarse en nuestro país, efecto de causas de todos bien conocidas, nos parece momento muy apropiado el presente para que fijen su respectiva actitud todos los que se dedican á la cosa pública; manera de que terminen indecisiones que á nada práctico conducen si atendemos á los comunes intereses, en unos; en otros para que formen núcleos de fuerzas políticas que respondan á verdaderas necesidades de la política, ó sea el buen gobierno del Estado, y no intereses de bandería.

De lo alto nos vienen ya iniciativas en este sentido. El señor Cánovas del Castillo ha gritado á guisa de antiguo heraldo de corte medio eval: ¡El partido conservador ha muerto! ¡viva el partido conservador!

Pero ¡ay! el partido conservador no ha muerto propiamente; el partido conservador como enfermo que tiene alguno de sus miembros gangrenados y aún contra su voluntad sufre dolorosa amputación que salve la parte sana, ha quedado igualmente fraccionado. Puede el señor Cánovas hacer un llamamiento á los que por motivo de simpatía personal ó lazos de agradecimiento quieran formar á su lado. ¡Inútil empeño! El señor Cánovas hace lo que—siguiendo el simil—haría el enfermo que por un triste empeño de su amor propio quisiera andar sin el miembro desprendido; podrá cuando más tenerse en pie y aún esto contando con apoyo, pero nó dar un solo paso; pues ni las muletas sirven á quien no está hecho á su uso, siendo lo probable que el empeño dé por resultado algún batacazo, que creemos lleve el ilustre hombre de la Restauración en las próximas elecciones.

Para hacer estas apreciaciones no tenemos mas que fijarnos en el estado del partido conservador en nuestra provincia.

Los hombres que en la oposición se llamaban conservadores, los que tenían comités formados, los que creían contar con el apoyo del gobierno de su partido para contrarrestar las fuerzas especiales del arraigado *cosi* ¿qué fué de ellos? Postergados y desengañados de sus esperanzas y buenas intenciones han venido á quedar en una especie de reserva disponible. Pudo más el peso de los transfugas, de los sedientos de poder que se acogieron al señor Cánovas en el momento de formar gobierno, que los leales y los conservadores de siempre, los que sienten tales ideas y no el prurito del mando; y la pandilla política se impuso al partido organizado, lo mismo en Madrid que en Castellón.

Ahora bien, el partido que el señor Cánovas se forja la ilusión que capitanea formando en buena parte aquellos mismos que aún en el poder un resto de pudor, les impedía llamarse conservadores. Como en el partido liberal tienen cerradas las puertas, como á la peste se le cierran, ahí quedan formando la gangrenada parte de ese partido hoy *partido* como nunca. ¿Seguirá el *cosi* el camino que le señala el duque de Tetuán? ¿Cómo dudarlo? El gobierno de nuestro partido no permitirá que continúe la vergüenza del caciquismo provincial, que ha venido á ser el tipo de

corrompidas costumbres políticas comunes á muchas de las provincias de nuestra patria. Inutilizado el *cosi* en tanto podamos combatirlo, sus hombres natural es que procuren volver á la cosa pública y pongan los medios de conseguirlo... llamándose *al fin* conservadores.

Ahora bien, los que profesen ideas conservadoras ¿permitirán que su debilidad nos lleve á nueva vergüenza, aumentada con las probables represalias?

Seguro es que allá, en el futuro Congreso, se forme un fuerte núcleo que frente del señor Cánovas se presentará como representante de las fuerzas conservadoras del país, si ese grupo responde á su génesis, ese ha de ser al fin el verdadero partido que reúna condiciones de turnar con el nuestro en el gobierno. ¿Permitirán los que siempre fueron en Castellón conservadores que les usurpe el nombre quien para *gobernar*—de algún modo se ha de decir—no ha necesitado tan siquiera tal significación ni reconocer la jefatura del señor Cánovas bastándole el favor en las altas esferas del gobierno?..

A ellos, pues, nos dirigimos principalmente para que ahora que es llegada para la política española la hora de su regeneración, ahora que atraviesa una crisis—bien pudiéramos decir de purificación—en que todo tiende á asentarse sobre sólidas bases, en que hasta los partidos republicanos tienden á reorganizarse; ahora nos dirigimos á ellos para que hagan por esta provincia lo que merece por sus desgracias, formando junto al partido liberal otra fuerza política digna del favor del cuerpo electoral y merecedora de ser considerada como digna de todos los honores debidos á los políticos honrados.

Formemos todos el dique que impida que ese alud político asuele de nuevo esta hermosa región y contribuyamos cada cual desde su respectivo punto de vista á que goce de una prosperidad fruto de una administración que por su desgracia no goza años ha.

Sepamos quiénes somos; agrúpense á nuestro lado cuantos se llaman liberales, no repararemos en procedencias, formen otros si tales son sus ideas entre los conservadores y sepamos que enfrente tenemos á las fuerzas republicanas; todos con firme voluntad contribuyamos á que quede enterrado el *cosi* más hondo que el propio Atila, enterrado según la leyenda

en el lecho cenagoso de caudaloso río del Septentrion.

EL SEÑOR GAMAZO

La prensa liberal de la corte, viene publicando hace unos días, una serie de artículos, que tratan de las reformas que en sus respectivos departamentos implantan ó tratan de implantar los nuevos consejeros responsables.

Como quiera que la reforma principal, es la de Hacienda, puesto que la resolución de los problemas económicos, es la resolución magna del día, la que embarca la atención de todos los españoles, y que el país espera que solamente pueda resolverlo con acierto el partido liberal, entresacamos de nuestro estimado colega *El Correo* el siguiente extracto, de las reformas con que inaugura el nuevo ministro de Hacienda, su entrada en este departamento y que son por cierto muy interesantes:

«Convencido el señor Gamazo de la necesidad de dar á conocer los males que aquejan á la Hacienda para que la opinión pueda apreciar los remedios que se propone aplicar al objeto de mejorarla, inserta en la *Gaceta* del 17 del actual una real orden, dirigida al interventor general de la administración del Estado, en la cual á la vez que se reconoce la necesidad de perfeccionar los servicios de contabilidad, se dispone la ampliación de los estados mensuales que dicho centro viene publicando en el periódico oficial.

Suspendida por real orden de 15 de Setiembre de 1890 la publicación de los estados de pagos por secciones, medida altamente combatida por la prensa y por cuantas personas se dedican al estudio de las cuestiones económicas, quedó eliminado uno de los factores de que consta todo presupuesto, haciéndose imposible apreciar si las obligaciones del Estado se contenían dentro de los créditos votados por las Cortes, y si el desnivel entre los gastos y los recursos aumentaba ó disminuía; en una palabra, aquella disposición fué interpretada en el sentido de que iba encaminada á ocultar los déficits de los presupuestos.

Nosotros, que entonces combatimos aquel acuerdo, no podemos menos de felicitarnos de una reforma que será in-

dudablemente bien acogida, con tanto más motivo, cuanto que dentro de los veinticinco días siguientes á la terminación del año económico y del ejercicio podrán apreciarse las liquidaciones de los presupuestos ordinarios y extraordinarios, y la situación de la Hacienda y del Tesoro.

Se desprende también de la lectura de la real orden objeto de nuestro exámen, propósitos de simplificación y descentralización en los servicios administrativos, y de gran centralización en los de cuenta y razón. Con lo primero obtendrá seguramente el ministro economía en los gastos, facilidades para el contribuyente y progreso en las contribuciones é impuestos, sobre todo si se reorganiza la inspección, dándole condiciones de energía y actividad de que hoy carece; y en lo segundo, exactitud y puntualidad en los datos estadísticos y en la rendición de las cuentas, uniformidad en estas, facilitando la misión judicial encomendada hoy al Tribunal de Cuentas, y garantías al contribuyente, dándole cumplida satisfacción de la forma y manera de distribuir los caudales públicos.

No se nos oculta que la mayor parte de estas reformas exigen el concurso de las Cortes; pero bueno será no descuidarse en la preparación de los proyectos de ley para evitar que corran la suerte de los presentados con igual objeto por los señores don Venancio González y don Fernando Cos-Gayon. Estos dos señores presentaron su proyecto de ley reformando la vigente de administración y contabilidad de la Hacienda, y ambos corrieron la misma suerte quedando en el estado de canuto, lo cual demuestra cuán difícil es llevar á cabo los propósitos de vigorizar la acción fiscal, de simplificar con economía los servicios y de obligar á los fuertes y poderosos á que contribuyan al sostenimiento de las cargas públicas en la medida de sus recursos.

No olvide el señor Gamazo, que si mata la política realizada en estos últimos tiempos de «fuertes con los débiles y débiles con los fuertes,» se llevará los aplausos de la opinión y conseguirá por este medio la nivelación de los presupuestos, sin necesidad de acudir al procedimiento ya gastado de elevar á lo imposible los tipos de gravámen y de exagerar las mal entendidas economías desorganizando los servicios.

CRÓNICA

ADVERTENCIA

Todos los que se suscriban á EL LIBERAL desde esta fecha lo recibirán gratis hasta el día 1.º de Enero próximo en cuya fecha se introducirán notables reformas en esta publicación.

Ya sabíamos, que la comisión de liberales que regresará un día de estos de la Corte, propuso ó indicó al señor Vivanco para el gobierno civil de esta provincia, pero como no ha sido nombrado para tal cargo, creemos muy del caso, explicar los motivos que hubo para ello.

Al gobierno de S. M. no le pareció bien que el que desempeñó con tanto acierto y ejemplaridad gobiernos de tanta importancia, como el de Barcelona,

fuera ahora con igual destino á una provincia de tercer orden, significando además, que el señor Vivanco debía aspirar á más altos cargos. El señor marqués de la Vega de Armijo, manifestó varias veces, que él no podía consentir que su antiguo amigo fuera á Castellón de gobernador, porque sus merecimientos le ponen en condiciones de aspirar á más altos puestos.

Al hablarse en un Consejo de Ministros reciente, se hizo alguna indicación para que viniese de gobernador á Castellón el señor Vivanco; el señor Vega Armijo, decía, —no es eso posible; al señor Vivanco le quiero yo en el Congreso, por ahora y despues, ya veremos. No ha podido pues, conseguir esa comisión dicho nombramiento, por el exceso de condiciones que el señor Vivanco reúne.

¡Alguna vez se había de pecar por carta de más!

Por todo lo expuesto comprenderán nuestros lectores, que el señor Vivanco es candidato seguro á la diputación á Cortes, para uno de los siete distritos de esa provincia.

Tenemos el convencimiento, que el señor Vivanco, será un representante incansable y entusiasta en el Congreso, de los intereses morales y materiales de la provincia.

Muestra con esto una vez más, que bebe en muy buenas fuentes el más activo de los periodistas, el señor Peris Mencheta, que en el mismo sentido que nosotros nos expresamos, ha teleografiado y escrito respectivamente á *El Noticiero Universal* y á *La Correspondencia de Valencia*.

La *Gaceta* del 18 del actual, publica el nombramiento de gobernador civil de esta provincia á favor de don Ricardo Ayuso, que ha desempeñado igual cargo en la de Lérida.

La alcaldía en fecha de hoy participa al señor gobernador civil, haber dado traslado á don Aureliano Falomir y á don José Saporta de la comunicación de 12 de los corrientes en virtud de la que se revocan los acuerdos del ayuntamiento de 31 de Marzo y 2 de Junio último, autorizando al primero para construir un edificio destinado á la fabricación de azulejos y para cambiar el curso de un camino.

Hoy se remite al señor vicepresidente de la comisión provincial, por esta alcaldía, testimonio de los precios medios que durante el mes actual han tenido los artículos de suministros que se indican en la oportuna certificación.

Con la magnífica zarzuela *La Tempestad*, hará hoy su debut en el Teatro Nuevo, el tenor don Pedro Pardo.

El director de la laureada banda *El Centro* de Vall de Uxó, don Joaquín Rambla Castelló, fué llamado el último sábado por la alcaldía de Valencia, al objeto de recoger las 2.000 pesetas que como segundo premio, le fueron asignadas á dicha banda en el último certámen musical celebrado en la ciudad de Turia.

Son tantas las cartas que se han amontonado en esta redacción de nuestros queridos amigos de los pueblos, que nos vemos precisados á rogarles nos dispensen sino han sido contestadas.

La causa, no ha sido otra, que el en-

contrarse todavía nuestro director en la Corte.

Aseguida que regrese de Madrid, las tendrá todas presentes y serán contestadas sin demora.

Conste.

Esta tarde á las tres ha dado un concierto de violín en el Casino Antiguo, el reputado artista don José Cela, interpretando admirablemente el *duo de Norma*, una pieza de imitaciones de las fiestas malagueñas, el *miserere del Trovador*, otra pieza de imitaciones titulada *el perro del hortelano* y una preciosa diana, ejecutada con el violín al aire en que se demuestra toda la habilidad del concertista.

El señor Cela posee admirablemente el instrumento á que se dedica, hasta el extremo de *hacerlo hablar* en toda la extensión de la palabra.

Los señores socios del Casino Antiguo han aplaudido al señor Cela y han quedado complacidos del buen rato que, oyéndole, les ha proporcionado.

Por reciente disposición emanada del Ministerio de Hacienda, quedan exentos del timbre movil de 10 céntimos las hojas de los libros copiadotes de cartas de las casas de comercio y banca.

La comisión provincial en la sesión última acordó entre otros asuntos los siguientes:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales de Torreblanca año 1877-78, 1878 79.

Y conceder á los presos del correccional de Castellón y San Mateo una peseta de gratificación el día de Navidad.

Con arreglo al reglamento de carreteras, ha pasado á informe del señor ingeniero, la única reclamación que se ha presentado sobre el trazado de la de Iglesuela del Cid (Teruel) á Alcalá de Chisvert.

Tenemos noticias de que tan luego sea aprobado dicho proyecto se procederá á la subasta de las obras para la construcción de dicha carretera.

Mañana celebrará sesión la comisión provincial.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo oficial de la Sección de Fomento don Antonio Collado.

Hemos oído decir, que el señor Soto, ya no forma parte de la compañía que actúa en nuestro teatro. Si así fuera lo sentiríamos mucho porque este señor goza en el público castellanense de merecidas simpatías.

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa á los alcaldes y guardia civil de los pueblos procedan á la busca y captura de Claudio Lopez y José Ramón Fernandez fugados de la carcel de Coruña, asimismo á los fugados de la de Illescas (Toledo) Manuel Santiago Purgado, Manuel Girós Montoya, Manuel Perez Lopez y Saturio Frutos Santos.

En la Audiencia provincial se ha visto esta mañana el juicio oral de la causa seguida contra el vecino de Albocácer, Francisco Roig Collado, imputado del delito de allanamiento de morada; el ministerio público representado por el señor teniente fiscal don Luis Lopez Bó pronunció un informe brillantísimo, haciendo resaltar la culpabilidad que en dicho

delito tenia el procesado; la defensa confiada á nuestro distinguido amigo don Eduardo L. Campos estuvo elocuente al rebatir los cargos dirigidos por la acusación contra su defendido.

Como procurador ha asistido en esta causa don Antonio Alloza.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado Caballeros 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Diario de avisos

ALMANAQUE

Día 21 de Diciembre.—Santo Tomás. Luna nueva el 19 Cuarto creciente el 26. Sale el sol 7 h. 3. 2.—Pónese 4 h. 35.

CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de las Monjas Capuchinas y comienzan mañana en San Agustín.

Se descubre á S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 1 defunciones 3 nacimientos.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Durante el día de ayer se recaudaron, 463'68 pesetas.

ESPECTACULOS

Para hoy: Teatro Nuevo.—La Tempestad, á las ocho y media.

FERROCARRILES DEL NORTE

Procedentes de Vinaroz, Barcelona, Vilafranca, Vich y Grao, llegaron ayer á esta estación mercancías de pequeña velocidad consignadas á los señores Puig, Badía, Calduch, Gimeno, Alcludia, Vivas, Fletcher, Belmonte, Carpi, Clavel, Barrachina y Fabregat

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la Plaza para el 21 de Diciembre de 1892.—Parada, Otumba; hospital y provisiones, quinto Capitán del mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador, Ayos. Rubricado.—Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

BANCO DE ESPAÑA

Castellón

Cambios para mañana 21 de Diciembre de 1892.

Londres á la vista, 29.10.

Idem á 8 días vista, 29.07

Idem á 30 días fecha, 29.00.

Paris á la vista 16.00.

Idem á 8 días vista, 15.90.

Cambios sobre efectos públicos

4 por 100 interior, 70.95.

4 por 100 exterior, 75.20.

4 por 100 amortizable, 78.55.

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente, se verificará en la acreditada caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle de Cardena Vives, 23 de todos los objetos empeñados en garantía de los préstamos vencidos más de seis meses.

Aviso á los interesados.

BORDADORA

Se hacen bordados en blanco, oro y seda con la mayor perfección, prontitud y economía.

Calle del Sindicato, 2.—CASTELLÓN

LOS DEL

Anoche á señor Duch Artaganos y gramas del s

nia Mayordo dos en la mis

«Sirvase n población qu

de nuevo al propongan el

Estos teleg dos al momen

contribuyeron renacer las es

viduos optimi yor la enor

por el reo de pidiendo perd

plió esta mañ Reconocem

al Besalduch, Código penal

A las cuatr ramos de las

perando el ind esas horas, el

caba nada, ab pletamente de

He aquí los esta mañana h

corresponsal dándonos cues

tos del desgra

El reo com muéstrase bast

conversando co que le acompa

tantes.

El reo visibi tirse. Infunde

acompañan. Dice que cons

los últimos mom «¡Soy inocent

dice además, qu todo, es la desho

su familia al su tosa.—El corre

S El reo Besald

las ocho en punt

FOLLETO

EL S

Bosqu (Co

que estos estuvi

pueblo que por años dominó gran

tro país, no pudo con nuestra raza

rencia muchas de su indolencia y

carácter del solda pues, del francés,

del portugués si s en la riqueza de

vehemencia de su presionable de su

Hay que conver ciones etnográfica

nuestro país, han

LOS ÚLTIMOS MOMENTOS
DEL REO BESALDUCH

Anoche á última hora, recibieron el señor Duch presidente del Casino de Arteganos y don Juan Esteve, dos telegramas del señor Duque de Medinasidonia Mayordomo de SS. MM. y concebidos en la misma forma, dicen así:

«Srvase manifestar á señoras de esa población que S. M. la Reina significa de nuevo al Gobierno su deseo de que propongan el inulto del reo Besalduch.»

Estos telegramas que fueron conocidos al momento por varias personas, contribuyeron en gran manera á hacer renacer las esperanzas en algunos individuos optimistas. Pero fué sin duda mayor la enormidad del delito cometido por el reo de Cervera, que las súplicas pidiendo perdón y la sentencia se cumplió esta mañana.

Reconocemos ahora que de indultarse al Besalduch, se tenía que suprimir del Código penal la pena de muerte.

A las cuatro de la mañana, nos retiramos de las oficinas de telegrafos, esperando el indulto. En vista de que á esas horas, el telegrafo no nos comunicaba nada, abandonamos el local, completamente desesperanzados.

He aquí los telegramas que anoche y esta mañana hemos recibido de nuestro corresponsal especial en San Mateo, dándonos cuenta de los últimos momentos del desgraciado reo.

San Mateo 19, 8 n.

El reo comió con regular apetito, muéstrase bastante tranquilo y sereno, conversando con varias de las personas que le acompañan en tan críticos instantes.

San Mateo 19, 11'15 n.

El reo visiblemente comienza á abatirse. Infundente ánimo los que le acompañan.

Dice que conservará las fuerzas hasta los últimos momentos.

«¡Soy inocente!» exclama sollozando; dice además, que lo que más siente de todo, es la deshonra que ha de caer sobre su familia al sufrir él muerte tan afrentosa.—El corresponsal.

San Mateo 20, 8'20 m.

El reo Besalduch, ha sido ejecutado á las ocho en punto de la mañana; ha su-

bido al cadalso con paso firme y seguro y sin auxilio de nadie.

La escena trágica que iba á representarse era presenciada por mucha gente.

Después de estar sentado en el banquillo se levantó pidiendo permiso para hablar; concedido este, dirigiéndose al público dijo con voz fuerte y natural:

«Soy inocente y pago por otro: perdón, perdón».

Dos minutos despues Pedro Juan Besalduch había entregado á Dios su alma.—El corresponsal.

¡Descanse en paz el infortunado delincuente!

DESDE MADRID

19 Diciembre 1892.

¡Todo en vano!

Desde hace tres días y ayudado de valiosísimos amigos de la actual situación, entre ellos, los señores Canalejas, Sanchez Pastor, general Arrando, Escrig, Aicart y cuantos se tropezaban conmigo, no he dejado ni un solo instante la gestión de alcanzar el indulto del desgraciado Besalduch, que á la hora en que mis amables lectores pasen su vista por estos renglones, habrá expiado en el afrentoso patíbulo el crimen del *Mas de la pallaresa*.

¡Todo envano!

Esta mañana, he conseguido hacer salir de casa al señor Canalejas para que se dirigiera conmigo á la del señor Sagasta y le rogara el indulto ambicionado, resultando inútil la gestión.

El señor Sagasta se ha encerrado en la más absoluta negativa y nada consigue otorgar la gracia del perdón para el desventurado Besalduch de Cervera.

He esperado la hora del Consejo de ministros para saber oportunamente si en la reunión de los consejeros de la Corona se trataba del indulto y envano he esperado.

Perdida, pues, toda esperanza de salvación para el pobre anciano, ruego al cielo por el perdón del reo de Cervera y elevo fervientes ruegos al Señor para que lo acoja en su misericordioso seno.

Acabo de ver en el salón de conferencias al gobernador electo de esa provincia, señor Ayuso y me ha manifestado,

en efecto, de nuestro soldado, un soldado especia', moral y físicamente considerado, robusto hasta el extremo de resistir marchas y privaciones increíbles, sóbrio hasta lo incomprensible y andador como pocos, de carácter duro é independiente y dotado de cierta iniciativa de que carece el soldado de las regiones centrales y norte de Europa.

De su valor no hablemos; no nos toca á nosotros ponderarlo; dejemos en cambio expresar sus ideas sobre el particular á tres ó cuatro autores de la antigüedad y contemporáneos, escogidos al azar.

Lucano, ponderando el valor de Casio, capitán de César, decía que al tal romano solo le faltaba hacer volver la espalda á un *cántabro*.

El conde de Clonard, refiriéndose á los ejércitos de Anibal dice: «En los diez y seis años que combatió en Italia, los españoles constituyeron siempre su principal fuerza, no por el número, sino

contestando á preguntas mias, que llegará á esa capital el día 24 ó 25 del corriente mes.

He oido á muchos amigos, que no han podido nombrar persona más apropiada para la empresa de acabar con el caciquismo del *cosí* que la de don Ricardo Ayuso.

Yo lo creo así también á juzgar por lo que he oido de personas de elevada autoridad en la situación.

En el correo de mañana marcha á esa capital el vicepresidente del comité local de Castellón, don Antonio Vazquez, y á Valencia, el gobernador electo de la provincia de Alicante, don José Escrig.

J. Castelló y Tárrega.

ÚLTIMA HORA

El pintor Luna

Madrid 20, 9 m.

Se ha fijado definitivamente para el día 12 de Febrero, la vista del juicio por jurados del famoso proceso que se sigue al pintor Luna, por la muerte de su esposa, de su suegra y de lesiones al cuñado.

El señor Luna ocupa ahora un departamento en la cárcel de Mazas de París, inmediato al que habita el hijo de Fernando de Lesseps, preso por los sucesos del Panamá.

Un nuevo autor dramático

Madrid, 20, 9'50 m.

Telegrafían de Valladolid, dando cuenta del estreno anoche verificado del drama *Contra deshonra virtud*.

Esta obra que es original del joven alférez de caballería, don Amadeo Villabardet obtuvo un gran éxito.

Al terminar la representación, el autor fué llamado repetidas veces á la escena obteniendo una entusiasta ovación.

NOTICIAS BURSATILES

de la casa Cristóbal Juan

Barcelona 20, 3'50 t.

4 0/0 interior	70-70
4 0/0 exterior	75-12
4 0/0 amortizable	78-50
Cubas 6 0/0	107-62
Idem 5 0/0	98-75
Banco Hispano Colonial	38 85

por su robustez, disciplina, inteligencia y valor.

Otro historiador, de cuyo nombre no podemos acordarnos en este momento, hablando de estos mismos ejércitos que llevó Anibal á Italia, dice, que la parte florida de ellos la componían la *infantería española* y la caballería de los númidas.

César Cantú se expresa en los siguientes términos: «Los españoles en nna lucha de ocho siglos con los moros, habían adquirido aquél *valor* que nunca se adquiere mejor que en las guerras de partidas. Cuando destruída la dominación extranjera, salieron á molestar ó conquistar la Europa, se les consideraba la mejor infantería, después de la suiza, á la que aventajaron con el progreso del tiempo. Extremadamente sobios, no había padecimiento ni fatiga capaz de abatirlos.»

Del *Origen y decadencia de la milicia española en el siglo XVI*, obra escrita por

F.C., T. B. y Francia	27 05
F.C. Norte de España	36-45
F.C. Orense á Vigo	10-70
Franco	16-10
Libras	29-20
París 20, 3-30 t.	
4 0/0 exterior	64 56

ADVERTENCIA

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido más despachos telegráficos.

CAMISERIA

DE

Juan Martín

CUATRO ESQUINAS

Se ha recibido para la presente estación una abundante colección de corbatas de todas formas y la que tanta aceptación tiene llamada CONTINUA.

Guantes de piel de caballo para caballero. Géneros de punto y elegantes botonaduras

SOLARES

Hay 712 metros para vender en el antiguo HUERTO DE BREVA (armelar). Informarán, PLAZA DEL REY, 8.

VENTA

de una casa, calle del Obispo Climent, 6. Darán razón: Ximenes, 6, bajo.

HIEL DE VACA

En el nuevo y viejo mundo

No hay otra cosa mejor

Que el jabón de HIEL DE VACA

¡Es el Rey del tocador!

Sucursal para la venta en Castellón.—J. Viciano, Colón. 20. (bis.)

PLANTONES

Hay para vender un millar de plantones de naranjos de fruto ovalado y encarnado.

DIRIGIRSE, ENMEDIO, 99

INTERESANTE

En la calle del Sindicato número 8 segunda puerta, se cose con esmero toda clase de ropa blanca á precios muy reducidos.

Imp. N. Traver, Mayor, 24.

el excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, entresacamos los siguientes párrafos: «Cada uno de estos soldados tenía que picar en *héroe* para que el corto número de ellos, que siempre luchó fuera de España, bastara para conquistar la América y las islas del Asia y llevar á cabo en Africa y Europa las innumerables empresas acometidas desde Fernando V hasta Felipe IV.

Los infantes españoles en todas ocasiones constituían una excepción, es decir, un género de milicia ó gente de guerra, de que ni antes ni después ofrece ejemplo la historia.»

En efecto ¿Qué soldado del mundo ofrece semejantes ejemplos? ¿Con qué soldado que no hubiera sido el español, hubiera ido á Grecia Roger de Flor, sin contar más que con ocho mil de ellos?

¿Con qué gente contaba Gonzalo de Córdoba para la campaña del Garellano? con seis mil infantes y tres mil ginetes, con la circunstancia de que cuando estas

FOLLETIN DE EL LIBERAL 8

EL SOLDADO

Bosquejo analítico

(Continuación)

que estos estuvieron en la península, el pueblo que por espacio de ochocientos años dominó grandes regiones de nuestro país, no pudo por menos de cruzarse con nuestra raza, dejándonos como herencia muchas de sus costumbres, toda su indolencia y todo su fatalismo. El carácter del soldado español se distingue, pues, del francés, del italiano y hasta del portugués si se quiere, en la viveza, en la riqueza de su imaginación, en la vehemencia de sus pasiones y en lo impresionable de su carácter.

Hay que convenir en que las condiciones etnográficas y geográficas de nuestro país, han de hacer como lo hacen

A N U N C I O S

PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL TERPINA y YODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas españolas para la curación de los **catarros bronquio-pulmonares, tos, resfriados,**

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del **aparato respiratorio.**

Venta al detall, Farmacia Ferrer

Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Fulgencio M. Polo, Valencia.—Melchor García, Madrid.—Y Jaime Blanch, Castellón.

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES

DE

F. FERRER Y COMPAÑIA—CASTELLÓN

Oficinas—Colón, 10,

Este Centro cuenta con la representación directa de importantes fábricas de máquinas de todas clases y sistemas; tuberías de hierro galvanizado embetunadas ó revestidas de cemento á gran presión para conducciones de agua ó gas; puertas de acero sistema «Silencioso» con cerradura central sin cortar la puerta; hierros y bigetas de todas clases.

Artículos de orferrería religiosa para el culto católico.

Maderas para construcciones y envases; mosaicos hidráulicos y azulejos.

Productos químicos y guano «Jaille».

Cereales y coloniales.

Vinos generosos, espumosos y licores etc., etc.

PRECIOS REDUCIDOS

NOTA.—Se facilitan notas de precios de todos los artículos pudiendo solicitarse si se quiere por correo.

A los constructores y directores de obras

SOCIEDAD

Material para ferrocarriles y construcciones

BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones.

En sus grandes talleres se construyen jácenas, armaduras, tinglados y puentes.

GRAN LIMITACION DE PRECIOS

Para contratar y antecedentes, dirigirse á

D. Joaquín Teijeiro.—Plaza de la Paz

Unico representante en Castellón y su provincia, quien se encarga de proporcionar el material al pie de obra con la mayor economía.

LE RAPIDE

Aparato reproductor, el más sencillo, útil y económico, para obtener en pocos minutos hasta 200 copias de un escrito. Usado universalmente por las oficinas del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Audiencias, Juzgados, Comerciantes, Abogados, etc., etc.

Precio: 7 y 15 pesetas, según tamaño

Puede verse funcionar en el domicilio del Representante DON V. LEGIDO MAIQUES, ENMEDIO, 139, CASTELLÓN.

En el mismo pueden examinarse catálogos y precios de maquinaria agrícola, vinícola, olivarera, para fabricación de ladrillos, panaderías mecánicas, aparatos eléctricos, planchas y tubos de hierro y plomo, para conducción de agua, gas y vapor, bombas de todas clases para agua, quebrantadores de piedra. *Hidro-incubadoras.*—Correas de algodón, cuero y cáñamo.—Productos de fundición de bronce, hierro, etc. *Balconaje, escaleras y columnas.*—Aparatos de gas y lampistería. Duchas de todos sistemas.—*Pulverizadores para las viñas.*—Cepas y vides americanas.—Novedades.—Sellos de Cauchú.—Coloniales.—Vinos finos, ultramarinos etc. etc.—Cristales y vídrios de todas clases.

Pídase el catálogo general y el boletín mensual de precios, que se expide franco de porte. ENMEDIO 139

GUANOS

DE LA  CASA

PASCUAL GALOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACEN: San Félix, 52 || Despacho y oficinas: Mayor, 111



Se admiten esuelas mortuorias para su inserción en EL LIBERAL hasta las cuatro de la tarde.

Los repartidores del periódico por precio módico, se encargan de la repartición de esuelas á domicilio.

VINO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gastrálgica dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

EL JARABE DE CREOSOTA COMPUESTO es el mejor calmante de la

TOS

A la primera cucharada desaparece tan molesta dolencia, como por encanto, constituyendo una verdadera panacea contra esta enfermedad.

Véndese á 8 REALES frasco en la

FARMACIA DE DON VICENTE FABREGAT
Enmedio, 21

En esta misma casa se prepara la tan acreditada INYECCION JAPONESA, de resultados eficacísimos contra la BIENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.

Precio, DOS reales, frasco

CASA GIMENO

Calle del Pueblo, número 13, junto á la plaza del Rey y frente á la tienda de la Palma.

Camas inglesas. Idem de haya torneadas y muebles de todas clases, á precios económicos.

Se reciben encargos para la construcción de toda clase de muebles de ebanistería y tapicería.

Se renuevan y componen los deteriorados y rotos.

Se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan sillerías á precios reducidos.

CASA GIMENO

Pueblo, 13, junto á la plaza del Rey

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DOCTOR PORTALES

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.

Las enfermedades de Señoras y Niños.

Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado **igual**, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

COMPAÑIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

al día

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

ALTAS NOVEDADES EN TEJIDOS

Precios muy ventajosos

A los parroquianos se les obsequia con un bonito calendario de pared.